

CONSULTA PÚBLICA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO APÍCOLA



¿Cuál es el objetivo de la Consulta Pública?

Buscamos informar y recoger las observaciones de los distintos actores ligados al sector apícola chileno y la comunidad en general sobre esta propuesta de Plan Estratégico de Desarrollo Apícola.

La Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA) y la Comisión Nacional de Apicultura (CNA)¹, integrada por representantes del sector productivo apícola, el sector público y la academia, invitan a fortalecer y agregar valor a este documento estratégico a fin de que éste represente la diversidad y pluralismo de la cadena apícola chilena.

¿Por qué un plan estratégico para la apicultura?

La apicultura chilena juega un papel relevante para nuestro país por su rol crucial en la estrategia de desarrollo agrícola y alimentaria de Chile, donde sus diversos productos de la colmena y los servicios de polinización con abejas Apis Mellífera contribuyen significativamente a la conservación de la biodiversidad y a las comunidades rurales que desarrollan la actividad.

La cadena apícola nacional ha dado pasos importantes en los últimos años, cumpliendo un primer ciclo de producción y profesionalización basado en la exportación de mieles a granel, material vivo y la valoración de sus servicios de polinización, principalmente. No obstante, quienes se dedican a la actividad, coinciden que aún existen múltiples desafíos y nuevas condiciones de contexto que impactan sobre la sostenibilidad del sector y su proyección de crecimiento.

Por tanto, surge la necesidad de iniciar un nuevo ciclo de desarrollo que establezca una hoja de ruta para el sector que integre una preocupación especial por resguardar y recuperar las condiciones de sustentabilidad de los territorios; la búsqueda por alcanzar una mayor profesionalización integrando nuevas capacidades, tecnología e innovación; la necesidad de desarrollar estrategias de diferenciación por calidad de los productos de la colmena a nivel internacional y su posicionamiento en el mercado interno y por sobre todo, relevar la apicultura como factor productivo clave en los sistemas silvoagropecuarios vía polinización y por su impacto en mejorar la disponibilidad de alimentos para el país.

¿Cómo se construyó?

Para abordar el desafío se reunieron 30 representantes del sector público, privado, la academia y representantes de mesas regionales congregados en una subcomisión de la CNA conformada especialmente para estos efectos. El grupo trabajó en 8 talleres participativos desarrollados con el apoyo de ODEPA y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO) desde agosto 2021 a enero 2022, con miras a completar un plan estratégico para el sector.

¿Qué contiene el Plan Estratégico de Desarrollo Apícola?

Este Plan propone los lineamientos estratégicos del sector apícola chileno al año 2030, integrando la visión a la que aspira el sector, los principios que caracterizan su accionar y, las dimensiones y ámbitos críticos con 10 objetivos estratégicos y 41 líneas de acción que permitirán alcanzar su propósito. Asimismo, describe los pilares transversales y los mecanismos de implementación que buscan facilitar su ejecución.

Además, el plan propone una Gobernanza que oriente el compromiso efectivo de los actores involucrados, mediante una Secretaría Ejecutiva de la CNA ampliada al sector productivo y mayor participación de las Mesas regionales. También incluye una estructura de Seguimiento y Control de las acciones declaradas para evaluar su efectividad, de modo que el Plan pueda transformarse en una herramienta de gestión para el sector.

¹ La Comisión Nacional de Apicultura, establecida por Decreto Ministerial N°54 de 2013, tiene un carácter asesor y su objetivo es proponer la formulación, elaboración e implementación de políticas para el desarrollo sustentable de la apicultura en Chile.



ESQUEMA GENERAL DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO APÍCOLA 2030



VISIÓN

Al 2030 el sector apícola chileno se posiciona como un pilar estratégico del desarrollo sostenible agroalimentario del país, con el fortalecimiento de sus servicios de polinización, su contribución en la protección de la biodiversidad y su participación con productos inocuos y de calidad en el mercado nacional y global.

PRINCIPIOS

Sustentabilidad – Ética y transparencia – Asociatividad y participación – Inclusión y equidad – Compromiso y responsabilidad

DIMENSIONES

COMERCIALIZACIÓN, PROMOCIÓN Y NUEVOS MERCADOS

DESARROLLO DE CAPACIDADES E INNOVACIÓN

SUSTENTABILIDAD Y TERRITORIO

Sanidad, inocuidad y calidad

Servicios de polinización y contribución a la seguridad y soberanía alimentaria

Comercialización, mercados y promoción

Profesionalización y extensionismo

Infraestructura, tecnología e innovación

Territorio y mitigación

Resiliencia ante el cambio climático

ÁMBITOS

PILARES TRANSVERSALES

ARTICULACIÓN PÚBLICO-PRIVADA Y ASOCIATIVIDAD

FOMENTO Y NORMATIVA

INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

IMPLEMENTACIÓN

GOBERNANZA

SEGUIMIENTO Y CONTROL



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE)

DIMENSIONES

PILARES TRANSVERSALES

	COMERCIALIZACIÓN, PROMOCIÓN Y NUEVOS MERCADOS	DESARROLLO DE CAPACIDADES E INNOVACIÓN	SUSTENTABILIDAD Y TERRITORIO
	<p>Sanidad, inocuidad y calidad</p> <p>OE: Consolidar una producción apícola que garantice la sanidad de las abejas e inocuidad, calidad y trazabilidad de todos los productos de la colmena.</p>	<p>Profesionalización y extensionismo</p> <p>OE: Avanzar en la profesionalización de la actividad apícola en todos los eslabones de la cadena productiva.</p>	<p>Territorio y mitigación</p> <p>OE: Impulsar la actividad apícola de manera sustentable, acentuando su impacto en el territorio y generando acciones para mitigar los cambios que amenazan el desarrollo y la sostenibilidad del sector.</p>
	<p>Servicios de polinización y contribución a la seguridad y soberanía alimentaria</p> <p>OE: Posicionar los servicios de polinización como un eje estratégico del desarrollo agrícola nacional y generar condiciones para su desarrollo.</p>	<p>Infraestructura, tecnología e innovación</p> <p>OE: Impulsar el desarrollo de infraestructura, tecnología y de innovación en el sector para responder a desafíos de productividad, competitividad, sustentabilidad y diversificación de productos y servicios.</p>	<p>Resiliencia ante el cambio climático</p> <p>OE: Fortalecer la resiliencia de la actividad apícola ante el cambio climático</p>
	<p>Comercialización, mercados y promoción</p> <p>OE: Posicionar los productos de la colmena en el mercado interno y global como productos de alto valor comercial, funcionales y de gran calidad.</p>		
	<p>ARTICULACIÓN PÚBLICO-PRIVADA Y ASOCIATIVIDAD</p> <p>OE: Fortalecer las instancias de diálogo público privado e impulsar la colaboración y la dinámica asociativa en la industria apícola y con socios estratégicos a nivel nacional e internacional.</p>	<p>FOMENTO Y NORMATIVA</p> <p>OE: Diseñar y mejorar instrumentos de fomento nuevos y vigentes, y avanzar hacia una regulación moderna que facilite el desarrollo del sector apícola.</p>	<p>INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN</p> <p>OE: Fortalecer la generación y acceso a la información pública del sector, con especial foco en la divulgación de estudios y estadísticas que propendan a la transparencia del mercado y poner en valor las capacidades, a la resiliencia frente el cambio climático, al fomento, formación de capacidades y a evidenciar la contribución de la actividad apícola al desarrollo agroalimentario del país.</p>

La CNA y Odepa agradecen desde ya sus opiniones y el tiempo destinado a esta Consulta Pública.



Descarga el documento completo aquí.



Accede a la Consulta Pública aquí.



<https://ee.humanitarianresponse.info/x/CdKEIVHx>